



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2021

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Personas con Discapacidad Cocemfe Maestrat

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones<sup>2</sup>

Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana, unidad Territorial de Castellón. Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>3</sup>

CIF

3215 de la Sección 1ª

21/08/2000

G12532909

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Juan Giner Ruiz

5 Bajos

12500

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Vinaròs

Castelló

977071447

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administración@cocemfemaestrat.org

contabilidad@cocemfemaestrat.org



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>4</sup>

### Constituyen los fines de la Asociación:

1. Promover y defender unas condiciones de vida dignas para las personas con alguna discapacidad, propiciando su normalización y plena integración social
2. Servir de nexo de unión entre las distintas asociaciones, con el fin de mantener contactos e intercambio de información sobre las respectivas actividades.
3. Denunciar toda situación de marginación social de la persona con discapacidad.
4. Participar, promocionar y dirigir investigaciones y estudios relativos a la problemática de las personas con discapacidad.
5. Supresión de las barreras psicosociales a través del deporte adaptado
6. Realización de todas las acciones pertinentes para la inserción laboral de las personas con discapacidad.
7. La Asociación de Personas con Discapacidad Cocemfe Maestrat realizará cualquier tipo de programas y acciones para:
  - Orientación educativa y laboral de las personas con discapacidad.
  - Atención psicopedagógica social individual y familiar, para eliminación de barreras psicológicas.
  - Programas sociosanitarios
  - Programas de prevención
  - Jornadas y cursos de interés para el colectivo de personas discapacitadas.
  - Eliminación de barreras arquitectónicas.
  - Accesibilidad de las personas con discapacidad.
  - Centros de autoayuda.
  - Programas especiales para niños y niñas
  - Programas especiales para mujeres con discapacidad
  - Educación vial
  - Informativos
  - Programas para personas de la tercera edad con discapacidad.
  - Programas de ayudas domiciliarias y rehabilitación
  - Programas culturales
  - Programas audiovisuales.
  - Programas que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y/o asociacionismo de mujeres
  - Y cualquier otro programa que redunden en beneficio del colectivo de las personas con discapacidad.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>5</sup>
271	1	272

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>6</sup>

SOCIEDAD LIMITADA



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>7</sup>

##### 4.1. Programa de Información, Orientación y Asesoramiento-Concienciación y sensibilidad ciudadana

###### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>8</sup>

1 . A Programa de atención a personas con discapacidad y atención a sus familias.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>9</sup>

Punto de información, orientación y asesoramiento en la sede de Vinaròs  
Punto de información, orientación y asesoramiento en la sede de Benicarló  
Punto de información, orientación y asesoramiento en la sede de Peñíscola  
Atención en temáticas de accesibilidad  
Atención en temáticas de autonomía personal  
Voluntariado

Breve descripción de la actividad<sup>10</sup>

Esta actividad es la del primer contacto con la entidad. La primera atención donde se recoge la demanda de la persona que acude. En esta primera atención es muy importante que la persona atendida se sienta apoyada y escuchada, para poder establecer un vínculo con la entidad y poder de este modo intervenir con confianza. Estas demandas pueden ser muy variadas desde la investigación de ayudas económicas, hasta la consulta de cómo podemos adaptar su edificio. Aunque, en muchas ocasiones, esta primera demanda esconde otras necesidades. En esta atención se recogen los datos personales y se inicia el proceso de atención, dependiendo de la entrevista se actúa de una forma u otra: se informa y asesora, se da nueva cita, se deriva a otras actividades del programa o a otros recursos.

Para beneficiarse de esta actividad no es necesario estar asociado a la entidad.

Los objetivos específicos de esta actividad son los siguientes:

- Prevenir la desinformación.
- Atender individualmente cada caso teniendo en cuenta las circunstancias de cada familia.
- Dar respuestas realistas y factibles a las demandas que se hagan.
- Llevar a cabo las intervenciones desde la asociación siempre que sea posible.
- Derivar a los recursos adecuados.
- Llevar a cabo un seguimiento de cada caso.

Esta actividad la ha llevado a cabo la trabajadora social de la entidad, la educadora social cedida por Cocemfe Estatal, un educador social los dos últimos meses del año, una técnica responsable del voluntariado junto con la administrativa y la auxiliar administrativa, principalmente en la sede de Vinaròs y con cita previa en la de Peñíscola. (Desde el inicio de la pandemia hasta marzo del 2022, no teníamos permitido hacer uso de la sede de Benicarló).

###### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>11</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3,08
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

###### C. Coste y financiación de las actividades conjuntas (1.A y 1.B)



<b>COSTE<sup>12</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	24.650,12
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2308,96
b. Reparaciones y conservación	1269,28
c. Servicios de profesionales independientes	2156,84
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	207,77
f. Servicios bancarios	50,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	139,15
h. Suministros	342,76
i. Tributos	20,56
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	608,19
l. Otros	3.190,62
Amortización de inmovilizado	1927,07
Gastos financieros	0



Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>36.872,05</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	865
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>13</sup>	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>14</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>15</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	22.389,88
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	84,94
b. Donaciones y legados	942,25
c. Otros	1594,63
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>25.876,70</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Personas atendidas: 364, de las que 155 son socias.

Personas nuevas que se han asociado: 50

Personas que se han dado de baja de socias: 7

Atenciones llevadas a cabo: 482

Demandas solicitadas: ayudas económicas y de dependencia, inserción sociolaboral, ocio y tiempo libre, deporte, refuerzo psicosocial, solicitud de ayudas de acompañamiento puntual, accesibilidad, material ortoprotésico y otros.

Coordinaciones: CRIS, Cruz Roja, concejalía de Bienestar Social, concejalía de Promoción Económica y Ocupación, IVASS, Servicios sociales, Afanias, Oacse, Labora, la Once, Asociación Fenomens.

Clases de beneficiarios/as:

- ❖ Personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad y sus familiares.
- ❖ Personas individuales con interés en ser informados sobre discapacidad y recursos adecuados.
- ❖ Colectivos interesados en ser informados sobre discapacidad y recursos adecuados.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.<sup>16</sup>

No hay requisitos para ser beneficiario de este programa, está abierto a toda la población

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Este programa es el de toma de contacto de la persona o entidad con la asociación.

Se ofrece información, asesoramiento y apoyo psicosocial en distintos temas, los más habituales son: temas laborales, ayudas técnicas, información Ley de Autonomía Personal y Dependencia, tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida, ayudas económicas a las que pueden optar, información sobre distintas tramitaciones, información sobre los recursos que ofrecen otras entidades, tanto públicas como privadas, asesoramiento en materia de eliminación de barreras y adaptaciones, información sobre la asociación.

La atención puede ser telefónica, presencial, por correo electrónico o correo ordinario.

Se lleva a cabo un seguimiento de los casos y coordinación con otros recursos y entidades para ofrecer un servicio de mayor calidad y una atención integral.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha atendido el 100% de las consultas llevadas a cabo, siendo un porcentaje alto relacionadas en inserción sociolaboral, aunque en las entrevistas se han detectado otras necesidades que también se han de trabajar: autonomía personal, accesibilidad, ocio, autoestima, seguridad, etc. derivándolas a otras actividades del programa y recursos adecuados. Se ha tenido en cuenta en todas las actividades la perspectiva de género, dando especial importancia a las atenciones a mujeres en riesgo de exclusión social.

El voluntariado ha aumentado durante el año 2021, gracias a dos subvenciones que nos han permitido contratar a una persona en la categoría de integración social como responsable de las actividades de voluntariado. Así se ha establecido un plan de voluntariado, un manual de acogida, una formación de primeros auxilios y una jornada en el IES Ramón Cid de Benicarló para fomentar el voluntariado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios son totalmente acordes con esta actividad. Mediante esta actividad se asesora a la persona con discapacidad y a su familia con el objetivo de conseguir la normalización de la vida de las personas con discapacidad de la comarca, así como ser un nexo de unión entre otros recursos y servicios de la comarca y fomentar la autonomía personal.



## A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>17</sup>

1.B Campaña de Concienciación y Sensibilización Ciudadana

Servicios comprendidos en la actividad<sup>18</sup>

2.1. Charlas en centros Educativos de la comarca del Maestrat de:

- ▶ Concienciación, Barreras mentales y Deporte Adaptado en IES

2.2. Concurso de dibujo medio ambiente y discapacidad:

- ▶ "Crecer en la diversidad"

2.3. Concurso de fotografía "Foto denuncia y foto agradecimiento",

"Hoy por mí... mañana puede ser por ti"

2.4. Semana de la discapacidad.

2.5. Cuñas radiofónicas y Spots televisivos

2.6. Participación en ferias y jornadas informativas

2.7. Revista "OBRIM PAS", Pagina Web y Redes Sociales

Breve descripción de la actividad<sup>19</sup>

La sensibilización, la concienciación y su difusión, son algunas de las actividades fundamentales en todas las entidades de acción social que trabajan y tienen como cometido atender las necesidades de las personas más desfavorecidas.

Como asociación de personas con diversidad funcional, desde COCEMFE MAESTRAT pretendemos hacer una sensibilización a través de esta actividad, que elimine los prejuicios y también explique y aclare, la sencillez y discriminación actual de la realidad de nuestro colectivo.

La colaboración conjunta de todos los entes implicados en la concienciación y sensibilización social, es fundamental para conseguir el avance y mantenimiento de la integración de nuestro colectivo en todas las áreas vitales del individuo, su normalización e integración social y la eliminación de barreras psicosociales, arquitectónicas y de cualquier tipo de discriminación y / o desigualdad hacia nuestro colectivo y se apueste por una exposición positiva y basada en un modelo funcional de su papel.

Para que haya mejoras tanto a nivel de accesibilidad como de eliminación de barreras mentales, como que se respeten los derechos de las personas con diversidad funcional hay que hacer un trabajo previo de concienciación y sensibilización: Dar a conocer la realidad de las personas con diversidad funcional, las capacidades que tienen, sus inquietudes, sus dificultades, etc. Cuanto más concienciada esté la población más probabilidades de fomentar y trabajar por su autonomía.

A través de esta actividad ofrecemos un recurso de prevención y promoción de actitudes positivas hacia la diversidad funcional. Así mismo, se trabaja la empatía para reducir el estigma hacia este colectivo e impulsar la idea que las personas con diversidad funcional también viven una vida de calidad de acuerdo con los mismos intereses que el resto de individuos.

La persona responsable de esta actividad es el presidente de la entidad, con el apoyo de la trabajadora social, personal técnico de deporte y un grupo de personas voluntarias.

Las personas/entidades que se benefician de esta actividad no son socias, puesto que va dirigida a toda la población.

Esta actividad ha constado de varias acciones que son:

1) Charlas en los centros educativos sobre concienciación, barreras y deporte adaptado: pretende concienciar al alumnado de las varias modalidades deportivas practicadas por personas con diversidad funcional, aumentando la concienciación sobre las posibilidades y oportunidades que tienen estas personas en la hora de practicar deporte. La equiparación de oportunidades a nivel deportivo puede ser también un reflejo de la integración social.

A causa de la situación de emergencia vivida por la pandemia del COVID-19, este servicio no se ha llevado a cabo, se ha probado de hacer online pero los centros educativos con sus propias dificultades también causados por la pandemia, este año no han estado interesados.

Aunque llevamos a cabo unas charlas en el IES de Sant Mateu, los días 20 y 22 de octubre, a los 5 cursos de 1.º de la ESO, tratando la temática sobre buenas prácticas en la relación en personas con discapacidad.

2) Concurso de dibujo medio ambiente y discapacidad "Crecer en la diversidad": Este concurso de dibujo y medio ambiente "CRECER EN LA DIVERSIDAD", se realiza con la colaboración de la Fundación Solidaridad Carrefour y la Concejalía de Bienestar Social de Vinaròs para el alumnado del Colegio Comarcal de Educación Especial Baix Maestrat. En este concurso se organizan tres categorías compuestas por los alumnos y las alumnas más pequeñas, los de edad intermedia y los más grandes. A los campeones de cada categoría, Carrefour los hace entrega de los premios. Tampoco se ha llevado a cabo debido al COVID-19.

3) Concurso de fotografía "Foto denuncia y foto agradecimiento". "Hoy por Mí... mañana quizás que por Ti". Haciendo partícipes al alumnado, podrán descubrir por ellos mismos una realidad, a veces muy incómoda, para muchas personas a las que no se les facilita la accesibilidad a los recursos de los que otros sí pueden disfrutar. Se han premiado las mejores fotos tanto de denuncia como de agradecimiento.

La temática ha sido por un lado, denunciando la insolidaridad de los conductores y las conductoras aparcando sobre de las aceras o en lugares reservados a personas con movilidad reducida, en coches obstruyendo el paso a pasos de cebra, barreras arquitectónicas (Restaurantes, Comercios, etc.), y Urbanísticas o de comunicación que se observan en el municipios, y por otro lado, agradeciendo un acto solidario a favor de la eliminación de estas barreras.



Se invitó a participar a todos los IES de Vinaròs, Benicarló o Peñíscola. Dirigido al alumnado de 3.º y 4.º de ESO. Participaron el IES Ramon CID de Benicarló, La Consolación y La Divina Providencia de Vinaròs. 29 alumnos en total, de las que 17 eran chicas y 12 chicos.

4) Fotos denuncia y agradecimiento trasladada al alumnado 5.º y 6.º de primaria: Estas exposiciones van dirigidas principalmente a los alumnos de 5.º y 6.º de Primaria y durante las mismas, las personas miembros de la Asociación de Personas con Discapacidad COCEMFE MAESTRAT aleccionan sobre la diversidad de barreras arquitectónicas con las que se pueden llegar a encontrar las personas con diversidad funcional y los comportamientos ciudadanos, tanto positivos como negativos, que en la sociedad actual se advierten. Para facilitar las visitas de los alumnos, acudimos nosotros a los colegios y llevamos a cabo una muestra guiada con un power point. Las imágenes serán del archivo de la entidad. Fotos denuncia y agradecimiento. Queremos que en próximas ediciones sean las fotografías del concurso. No se ha llevado a cabo debido al COVID-19.

5) Falcas radiofónicas y Spots televisivos: Se trata de dar publicidad sobre las actividades que realiza nuestra asociación a través de falcas radiofónicas y de spots televisivos: COPE Vinaròs, SER Maestrat y sus 40ª Principales, Radio y TV Ulldcona, Canal 56 (TV digital). No se hicieron al 2021.

6) Participación en ferias, jornadas informativas y medios de comunicación como personas invitadas para comentar la campaña. Consideramos que nuestra presencia en estos actos y acontecimientos, que se llevan a cabo durante todo el año, es fundamental para seguir sensibilizando y concienciando en la población en general en la materia que nos ocupa.

El 28 de enero y el 13 de abril, entrevistaron en TV de Castelló al presidente de la entidad para hablar sobre temas relacionados con la discapacidad, el 4 de mayo para temas relacionados con la accesibilidad y el 22 de diciembre para hablar de las actividades que se llevan a cabo en la entidad.

El día 3 de diciembre, se llevó a cabo una rueda de prensa en torno en el día de la discapacidad.

7) Revista "OBRIM PAS": La publicación de esta revista refleja las actividades que Cocemfe Maestrat realiza en pro del colectivo de personas con discapacidad, tratando de aglutinar, fortalecer y coordinar todas las acciones llevadas a cabo. Esta revista es, en definitiva, el camino perfecto para el reconocimiento de un grupo que no tendría que existir, si no fuera porque la información no se interpreta de forma igual para toda la sociedad. Se publican dos números, uno en julio y el otro en diciembre, aunque salió en enero porque queremos cambiar las fechas de publicación. Queremos que sean en enero y en julio.

8) Web y redes sociales: Nuestro sitio web [www.cocemfemaestrat.org](http://www.cocemfemaestrat.org) es el reflejo de nuestra edición en formato papel en el que la campaña de comunicación se refiere. Nos permite romper las limitaciones de la revista a causa de un contenido limitado en el tiempo y una difusión limitada en cantidad y zona de cobertura.

A través de nuestro sitio web conseguimos, por un lado, una mayor actualización del contenido y, por otro lado, una mayor cobertura geográfica. En 2021, la hemos renovado y la hemos hecho en valenciano.

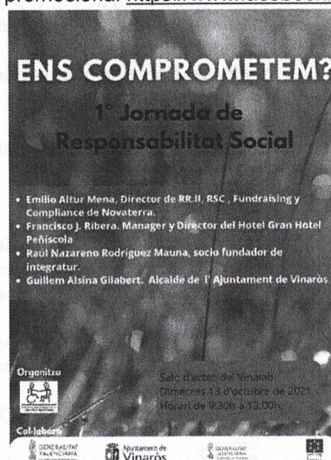
Por medio de nuestro Facebook, Instagram y Twitter difundimos las actividades a realizar y realizadas, así como otras noticias relacionadas con la diversidad funcional.

También utilizamos estos medios para colaborar con otras entidades que trabajan con la discapacidad, con la difusión de acontecimientos que llevan a cabo o varias campañas que publican que son afines en nuestros objetivos y finalidad.

9) Semana de la Discapacidad: En torno al día internacional de la Discapacidad, 3 de diciembre, hemos organizado varias actividades de concienciación y sensibilización: jornada de sensibilización sobre el cinturón de seguridad, jornada de concienciación sobre los estacionamientos de personas con movilidad reducida, manifiesto en Vinaròs y Benicarló, desfile en sillas de ruedas y en bastón, participación en la mesa redonda sobre recursos terapéuticos, formativos y laborales.

Durante todo el año, nos reunimos con un grupo de trabajo de personas con discapacidad en Benicarló para organizar actividades sobre todo en el mes de mayo, mes de la discapacidad de Benicarló y para el 3 de diciembre. Este año, las actividades en torno al mes de mayo han sido bastante reducidas por la COVID-19, aunque se intentaron hacer unas jornadas de deporte adaptado al fin se tuvieron que anular.

10) Responsabilidad Social. Este año llevamos a cabo algunas actividades para fomentar la responsabilidad social: vídeo promocional <https://www.facebook.com/cocemfe.maestrat>; y una jornada de responsabilidad social " Nos comprometemos"



## B. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Este programa va dirigido a toda la población de la comarca del Baix Maestrat. Realizamos actividades que llegan a todos los ámbitos mediante charlas, revista, televisión, muestras y exposiciones, jornadas informativas, etc. Por esa razón el número de personas usuarias previsto es toda la comarca: 70.000 aproximadamente





Clases de beneficiarios/as:

Alumnos de los centros educativos de la comarca

Población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.<sup>20</sup>

No se precisa ningún requisito previo; estando destinadas a cualquier persona que libremente quiera tomar parte de ellas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mediante esta actividad se ofrece información y se concienciación de la problemática de las personas con discapacidad a toda la población.

A las personas asistentes a las charlas en los centros educativos se les forma y se les informa sobre la problemática de las personas con discapacidad y participan en diversas actividades que pueden ser culturales, deportivas y de ocio.

El resto de personas que participan en actividades que se organizan durante el año, tanto culturales como lúdico festivas y/o formativas pueden disfrutar de ver cómo las personas con discapacidad se superan y consiguen romper barreras psicosociales y participar en actividades inclusivas.

### C. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En la actualidad, se reconoce que la sensibilización y concienciación ciudadana es unas de las medidas más extendidas en cuanto aumentar y mejorar la visibilidad, normalización e integración de la diversidad social y la discapacidad.

Cocemfe Maestrat mantiene un compromiso muy alto en esta línea, fruto del cual se dedican esfuerzos, desde los inicios, para incidir en la sociedad de nuestro entorno más próximo y promover una actitud de tolerancia e igualdad de oportunidades hacia nuestro colectivo.

Hay que destacar que la participación de los beneficiarios directos e indirectos de esta iniciativa ha sido alta y positiva, se mantiene en algunas actividades y crece en otras.

El volumen de participación en este programa, es difícil de estimar por el alcance indirecto que tienen sus acciones y actividades en la sociedad general, no obstante esto, hemos contabilizado de forma aproximada que el número de beneficiarios directos del conjunto de las acciones de este programa ha sido entre 2000 y 2500 personas y unos 60 alumnos de diferentes centros educativos.

De forma indirecta, estimamos que el alcance de las actividades de este programa en su conjunto ha conseguido o tenido como beneficiarios totales más de 70.000 personas.

El cronograma se estableció entorno el año natural 2021 en función de la demanda y las actividades.

Descripción de los indicadores de los objetivos conseguidos

<u>OBJETIVOS CUANTIFICABLES</u>	<u>INDICADOR</u>	<u>RESULTADOS</u>	
		<u>ESPERADOS</u>	<u>CONSEGUIDOS</u>
1.- Número de charlas en centros educativos que se realizan	1	Al menos 6 charlas anuales	<b>NO</b>
2.- Número de asistentes a las charlas	60	Al menos 30 alumnos por charla	<b>SI</b>
3.- Concurso de fotografía	1	Que se lleve a cabo o no	<b>SI</b>



6.-Nombre de spots i cuñas radiofónicas	0	Al menos 1 trimestral	NO
7.-Número de revistas publicadas y repartidas	2 revistas al año, repartidas a todas las personas socias y diferentes entidades y recursos	Al menos 2 revistas al año y repartidas 500	SI
8.- Número de actividades organizadas por la asociación y que participen sus socios y socias	3	Al menos dos actividades anuales	SI
9.- Número de actividades organizadas por otras entidades y que participan	4	Al menos dos actividades anuales	SI
10.- Número de campañas de multas ficticias llevadas a cabo	2	Al menos 2 anuales	SI

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatuarios son totalmente acordes con esta actividad, de hecho, muchos de estos fines se trabajan en esta actividad que ofrece nuestra asociación. Los servicios ofrecidos han contribuido a divulgar la problemática que tienen las personas con discapacidad en cuanto a barreras psicosociales y han contribuido a la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, a través de la concienciación y sensibilización de los ciudadanos.

INDICADOR	UNIDADES	CLASIFICACIÓN
1.- Número de socios/as	100	1
2.- Número de actividades realizadas	4	2
3.- Número de campañas de sensibilización	2	3



## 4.2 Programa de Deporte Adaptado

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>21</sup>

Supresión de Barreras Psicosociales e Integración de la Persona con Discapacidad a través del Deporte Adaptado, el ocio y el tiempo libre.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>22</sup>

- ▶ Deporte adaptado BAMESAD
  - Natación ocio, salud y competición
  - Tenis mesa ocio y competición
  - Básquet en silla ocio y competición
  - Handbike ocio y competición
  - Boccia competición
- ▶ Actividades lúdicas diversas:
  - Campus de verano
  - Manualidades
  - Punto de lectura
  - Otras actividades.

Breve descripción de la actividad<sup>23</sup>

La asociación de personas con discapacidad Cocemfe Maestrat atiende las necesidades del colectivo con diversidad funcional de la comarca del Baix Maestrat. El trabajo que desarrolla la asociación para transformar el entorno cuenta con numerosas áreas de actuación: la integración social y laboral, la eliminación de barreras, el ámbito socio sanitario, la educación y la formación, etc.

Dentro del área de integración social se consideró que sería interesante elaborar un programa para favorecer la misma a través de la actividad física y deporte. La idea se fue definiendo y, en agosto de 2002, nació la sección deportiva club Baix Maestrat Esport Adaptat (BAMESAD), de ámbito comarcal, con la finalidad de promocionar las actividades físicas, el ocio y la salud en el colectivo de personas con alguna diversidad funcional: física, sensorial, intelectual o fisiológica.

La práctica deportiva reporta grandes beneficios en toda la población, pero estas son de especial importancia en las personas con diversidad funcional:

- a nivel de la salud, y como efecto colateral de la propia discapacidad, se trabaja, por ejemplo, el sobrepeso por falta de movilidad, también las capacidades funcionales, la relajación, etc.,
- a nivel social, se favorecen las relaciones con las otras personas que participan, el hecho de sentirse parte de un grupo o de un equipo. Y si se desarrolla en ambientes donde acuden personas con y sin diversidad funcional, se facilita la integración, el contacto con todo tipo de personas y esto no solo beneficia a las personas con diversidad funcional.
- a nivel personal, fomenta la autonomía personal, no solo físicamente, sino que se trabaja la toma de decisiones, el control, la iniciativa, la capacidad de afrontar retos, etc.

El hecho de practicar deporte, formar parte de un equipo nos ayuda a desarrollar muchos valores que nos sirven en nuestra vida diaria, además de mejorar nuestra autoestima. El ponerse metas, tener una disciplina, cumplir normas, reconocer nuestras limitaciones y habilidades, etc., son características propias del deporte, y éstas benefician a todas las personas que lo practican.

Este programa también pretende fomentar el ocio saludable entre las personas con y sin diversidad funcional, organizando actividades deportivas donde puedan participar todo tipo de personas y facilitando y fomentando la participación en las que organizan otras entidades.

Para favorecer el cumplimiento de estas metas, nuestra asociación engloba dos ámbitos generales de actuación:

1. Deporte Adaptado club BAMESAD
2. Actividades Lúdicas Diversas

A continuación, vamos a describir cada una de estas de forma más amplia y detallada:

1. DEPORTE ADAPTADO CLUB BAMESAD

Engloba tres tipos de actividades o bloques temáticos y de contenidos: 1) Ocio, Salud y Tiempo Libre, 2) Iniciación Deportiva y 3) Competición.



- Actividades de Ocio, Salud y Tiempo Libre

La práctica de actividad física aumenta el número de relaciones sociales, y tener contacto con otras personas, con diversidad funcional o no, implica un intercambio de maneras de ser y de hacer. El respeto y aceptación de las limitaciones de otros individuos favorece la convivencia. Además, el tiempo de ocio ocupado de manera activa aumenta la autoestima y motiva al individuo. En definitiva, este tipo de actividades pretende romper con la rutina, al mismo tiempo que favorece el compartir experiencias con otras personas.

Las actividades incluidas en esta área son las siguientes:

- Actividades anuales programadas, en deportes como la natación, tenis de mesa, y Handbike por entorno natural de la comarca y alrededores, que se realizarán dos días por semana en sesiones de una hora por grupos.
- Participación en eventos deportivos: maratones populares (fechas a determinar por el patronato), decabike (evento deportivo organizado por Decathlon Tortosa en mayo), travesía a nado al puerto de Vinaròs (primer domingo agosto), y caminatas populares.

- Actividades de iniciación deportiva

También los niños y niñas con diversidad funcional tendrán su oportunidad para iniciarse en diferentes actividades deportivas. El objetivo de la iniciación deportiva es ofrecerles un abanico de actividades físicas y deportivas para que, en un futuro, puedan decantarse por aquella que mejor se adapte a sus características funcionales y personales.

Las personas adultas también tienen cabida en estas actividades.

La escuela de iniciación ha dividido sus actividades en dos módulos de dos sesiones de una hora semanal:

- Módulo Polideporte: En este módulo se realizan diferentes deportes y actividades físicas, con el objetivo de iniciar al alumnado en la mayor variedad posible de actividades atendiendo a sus posibilidades y capacidades. Entre los deportes practicados se encuentran Multiesports, tenis de mesa y boccia.

- Módulo Natación Adaptada: En el módulo de natación se ofrece un servicio de actividades acuáticas adaptadas a cada tipo de diversidad funcional, con el objetivo de dominar el medio y alcanzar la mayor autonomía posible en el mismo.

- También a nivel de iniciación se realiza la actividad de baloncesto en silla de ruedas y baloncesto para personas con discapacidad intelectual, participando en algunos partidos de preparación en diferentes campeonatos y torneos.

- Actividades de competición

Todas aquellas personas usuarias que deseen dar un paso más allá de las actividades de ocio o iniciación deportiva, encontrarán un lugar en el ámbito competitivo, siempre bajo la supervisión de la Federación d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana (FESA) y la Federació d'Esports per a Discapacitats Intel·lectuals de la Comunitat Valenciana (FEDI).

En el ámbito competitivo se cuenta con equipos de natación, tenis de mesa, boccia, ciclismo (handbike), baloncesto en silla.

Participan en los eventos que organiza la Federació d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana (FESA), la Federación

Española de Deporte para Discapacitados Intelectuales (FEDDI), la Federació d'Esports per a Discapacitats

Intel·lectuals de la Comunitat Valenciana (FEDI) y asociaciones deportivas.

2. Actividades lúdicas Diversas

- Campus de Verano
- Asistencia y participación a eventos y actividades

**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>24</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12,33
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

**C. Coste y financiación de la actividad**



<b>COSTE<sup>25</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	44.667,44
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.533,96
b. Reparaciones y conservación	2.371,33
c. Servicios de profesionales independientes	2.156,83
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	1.146,15
f. Servicios bancarios	50,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	133,10
h. Suministros	342,77
i. Tributos	20,56
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	608,17
l. Otros	13.308,40
Amortización de inmovilizado	1.927,07
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	69.266,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	865
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>26</sup>	6.548,16
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>27</sup>	9.515
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>28</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	56.215,49
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	5.609,95
b. Donaciones y legados	1.622,76
c. Otros	1.594,63
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>81.970,99</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En Natación, un total de 44 personas nadadoras, que entrenan 1-2 o 3 días, en función de la modalidad elegida.

En Tenis Mesa, 23 deportistas, 2 y 3 días de entrenamiento.

El Básquet silla ruedas, lo compone un equipo de 11 jugadores, y entrenan 3 días a la semana.

En básquet de pie para personas con discapacidad intelectual, han participado un total de 10 personas, en entrenos de 2 días a la semana.

Y la modalidad de Cicloturismo tiene una participación de 4 personas, con salidas mensuales o trimestrales, aunque este año por la pandemia se han llevado a cabo menos salidas.

Boccia, ha contado con la participación de 2 deportistas en modalidad BC3, que requiere una persona entrenadora y auxiliar. 2 horas de entreno 1 día a la semana.

El campus de verano conto con la participación de 15 personas.

Clases de beneficiarios/as:



Directos: Los beneficiarios del programa son las personas con cualquier tipo de discapacidad reconocida interesados en practicar deporte.

Indirectos:

Las familias de las personas con discapacidad que participan en el programa de deporte adaptado.

La población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>29</sup>

Tener una discapacidad igual o superior al 33%

Ser persona socia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención de los beneficiarios directos es individualizada, atendiendo las características propias de su discapacidad. Se marcan objetivos individuales tanto deportivos como de autonomía personal.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

### Ocio y Salud

Las actividades que se han llevado a cabo de ocio y salud son las siguientes:

#### Natación salud

Dos monitoras y un auxiliar deportivo, realizan las sesiones de natación salud, para personas con discapacidad que buscan mejorar su autonomía y estado de salud mediante el dominio del medio acuático. En esta actividad han participado 9 personas de las cuales:

	Menores de 18	Entre 18-65	Mayores de 65
Hombres	0	3	1
Mujeres	0	3	2

#### Handbike

BAMESAD dispone de diversas bicicletas de mano para cederlas a las personas usuarias que lo deseen. Durante la temporada se realizan algunas salidas al medio natural.

En esta actividad han participado 3 personas con discapacidad más 3 personas colaboradoras o familiares:

	Menores de 18	Entre 18-65	Mayores de 65
Hombres	0	4	0
Mujeres	0	2	0

Debido a la situación actual causada por la pandemia del Covid 19, muchas actividades en las que normalmente participamos a nivel salud organizadas por otras entidades, como la Caminata popular o la Maratón, este año no se han llevado a cabo.

### Iniciación

La escuela de iniciación ha dividido sus actividades en diferentes actividades de una o dos sesiones de una hora semanal:

#### Natación adaptada

Dentro de las escuelas deportivas municipales, la sección deportiva BAMESAD ofrece la actividad de natación adaptada. 2 monitoras y un auxiliar deportivo, entrenan a 28 niños, niñas y jóvenes en la piscina de Vinaròs:



	Menores de 18	Entre 18-65
Hombres	15	3
Mujeres	8	2

Dentro del grupo de natación y ocio, se entrenan personas usuarias de mayor edad que no participan en el grupo de competición.

#### Básquet de pie

En septiembre de 2021, iniciamos una nueva modalidad deportiva; básquet de pie para personas con discapacidad intelectual. De momento no se compete, aunque se están preparando para hacerlo más adelante. Han participado 10 personas.

	Menores de 18	Entre 18-65
Hombres	0	8
Mujeres	0	2

#### Tenis mesa Vinaròs y Benicarló

Esta actividad a contado con 24 deportistas.

	Menores de 18	Entre 18-65
Hombres	1	20
Mujeres	0	3

#### Competición

En el ámbito competitivo se cuenta con equipos de natación, tenis de mesa, boccia, ciclismo adaptado (bicicleta de mano) y básquet en silla de ruedas, participando estos en los eventos que organizan la Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana (FESA), la Federación de Deportes para discapacitados Intelectuales de la Comunidad Valenciana (FEDICV), la Federación de Ciclismo de la Comunidad Valenciana (FCCV) y asociaciones deportivas diversas. Los entrenamientos se distribuyen como sigue:

Deporte	Instalación	Días	Horas
Natación	Piscina Servol Vinaròs	martes/jueves/viernes	18:00 a 18:45
		martes/jueves/viernes	18:45 a 19:30
		martes/jueves/viernes	19:30 a 21:00
Tenis Mesa	CEIP San Sebastià Vinaròs	lunes/miércoles	17:00 a 20:00
Tenis Taula	IES Ángel Esteban Benicarló	martes/jueves	18'00 a 19'00
Boccia	CEIP Ángel Esteban Benicarló	viernes	18:00 a 20:00
Ciclismo adaptado	Salidas puntuales		
Básquet en Silla	Pabellón Municipal Vinaròs y de Tortosa	lunes/miércoles/viernes	16:00 a 17:15
			11:15 a 12:45
Básquet de pie	Pabellón Municipal Vinaròs	Lunes y jueves	17:30 a 18:30





En esta actividad han participado 45 deportistas de diferentes municipios, algunos de ellos compiten en más de una modalidad, de los cuales:

	Natación		Tenis Mesa		Boccia		Ciclismo adaptado		Básquet en silla	
	Menos 18 años	Más de 18 años	Menos 18 años	Más de 18 años	Más de 18 años	de 18 años	Más de 18 años	de 18 años	Más de 18 años	
Hombres	4	5	5	20	2		4		8	
Mujeres	0	2	1	2	0		0		0	

Las competiciones durante el 2021 han seguido viéndose afectadas por la pandemia del Covid-19.

Además de las actividades deportivas hemos llevado a cabo otras actividades de ocio y tiempo libre, estas son las siguientes:

#### Campus de verano

Durante el mes de julio se llevó a cabo la III edición del Campus de verano Cocemfe Maestrat. La actividad se llevó a cabo 3 mañanas en la semana, de 10:00 a 13:00h. Nos cedieron aulas del del colegio de Educación Especial Baix Maestrat de Vinaròs y el patio. Ofrecimos servicio de transporte adaptado a las personas que no se podían desplazar hasta el lugar. También dos tardes a la semana se ofreció la actividad de tenis mesa. Participaron un total de 15 personas.

	Menors de 18	Entre 18-65
Homes	2	10
Dones	0	3

Cada deporte cuenta con una persona profesional de referencia y responsable de la misma. Todas ellas trabajan de forma coordinada, así como las auxiliares y el resto de personal técnico que conforma la entidad.

De acuerdo con los indicadores de valoración y de evaluación que justifican la intervención y el seguimiento del programa, concluimos la valoración del programa con los siguientes resultados obtenidos de los indicadores evaluables.

En primer lugar, en cuanto a participación en el programa de deporte adaptado, los datos finales obtenidos muestran como más del 50% de las personas socias con diversidad funcional participan, bien de forma directa o indirecta del programa de deporte adaptado. Además, de todas las personas apuntadas, la regularidad de asistencia en los entrenamientos se cumple en más de un 90%. Aunque un pequeño número de personas, no empezaron las actividades deportivas por miedo a la pandemia. La media de entrenamientos fallados por deportista es de unas 2-3 sesiones en toda la temporada, la mayoría han sido por tener que confinarse por contacto. Además, el número de personas deportistas que inician y finalizan el programa de entrenamientos es todo un éxito, llegando a un 95%. Los casos mínimos se deben a problemas externos y secundarios como existencia de lesiones y/o complicaciones en la salud.

Por otra parte, hay que destacar que al menos el 85% de las personas deportistas además de los entrenamientos participan también en alguna de las actividades deportivas organizadas por la asociación, este año en forma de encuentros en línea entre deportistas de los varios grupos.

Entre nuestros indicadores evaluables y ligados a nuestros principios de sensibilización social, se encuentran aspectos que trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad, por eso, podemos obtener datos significativos de participación y actuaciones inclusivas, dando como resultado que en las actividades deportivas también participan personas sin diversidad funcional, además de que estas actividades se realizan en espacios compartidos con diferentes grupos de población sin discapacidad.

En lo referente al número de personas participantes de cada modalidad deportiva y días de entrenamiento semanales de cada una, obtenemos los siguientes resultados:

- En Natación, un total de 48 personas nadadoras, las cuales entrenan 1, 2 o 3 días en función de la submodalidad que practican.
- En Tenis Mesa, 28 deportistas y 2 o 3 días de entrenamiento.
- El Baloncesto silla, lo compone un equipo de 8 jugadores, 3 voluntarios y un total de 3 días de entrenamiento.
- Y la modalidad de Cicloturismo tiene una participación de 4 personas, haciendo salidas que se combinan regularmente en trimestrales.
- Boccia, tiene la participación de dos deportistas en modalidad BC3, lo cual requiere de una persona entrenadora y auxiliar, y con entrenamientos de 2 horas, un día en la semana.

En cuanto a indicadores que hacen referencia a la adquisición de habilidades de autonomía,



obtenemos también datos muy significativos:

- Personas deportistas que asisten solos a las citas de actividades, entrenamientos y competiciones, auto cura y cumplimiento de las medidas de higiene. Hay 18 que son menores y necesitan que los acompañan a las actividades, los otros, algunos por las características de su discapacidad son acompañados. Un porcentaje no muy elevado acude solo o sola a la actividad.

- Son autónomos en las instalaciones, incluyendo actuaciones independientes de cura e higiene personal, duchándose en los entrenamientos sin ayuda, un 40% de las personas participantes.

Paralelamente a estos objetivos de desarrollo personal y autonomía, concluimos nuestras valoraciones obteniendo datos de mejora positiva en cuanto a la adquisición de estas habilidades personales. Consiguiendo obtener en una temporada resultados significativos en más de un 90% de las personas que progresan en las ayudas necesarias, como las de preparación, aseo personal e independencia en acompañamientos.

#### CONSIDERACIONES FINALES

En los datos obtenidos, la valoración mediante encuestas de satisfacción de las personas participantes y/o familiares y la observación de las técnicas y monitores y monitoras podemos concluir que este programa obtiene unos resultados satisfactorios.

Después de la experiencia previa de la pandemia, en que nos vimos obligados a parar la actividad, nos replanteamos de qué forma podíamos seguir practicando las diferentes actividades deportivas en lo posible, siendo conscientes que la actividad de piscina, por ejemplo, se tendría que sustituir por una diferente. Por lo tanto, valoramos los posibles escenarios que se podían dar y, en función de estos, las actividades alternativas, como actividades al aire libre, en grupos reducidos, actividades individualizadas y/o en línea. Teniendo en cuenta a las personas usuarias, la situación y capacidades y los recursos de los que disponemos nosotros y ellas.

Durante el 2021, se ha mantenido el número de participantes y el programa también se ha llevado a cabo en Benicarló, mediante un convenio con el ayuntamiento de este municipio.

Todas las personas participantes que inician el programa continúan en éste, salvo que hayan tenido alguna lesión o problemática que las haya impedido continuar o casos que por prevención por la covid-19 se han limitado sus actividades.

Para llevar a cabo este programa trabajamos de forma transversal con los otros que se ejecutan en la asociación, y de este modo poder ofrecer una mayor atención y mejores resultados a nuestros socios y socias.

El número de actividades en las que hemos participado este año se han reducido, debido a las restricciones a causa de la pandemia.

Se han transformado las actividades y adaptado a la situación y el grado de participación de las personas deportistas ha continuado siendo muy alto, en todas las actividades del programa, incluidas las alternativas, Plan B y Plan C.

Son actividades en las cuales se convive entre personas con y sin discapacidad y en ocasiones se comparte espacio y actividad entre deportistas con y sin discapacidad promoviendo y aplicando la inclusión.

También hay una valoración positiva en relación a la mejora de la autonomía en un porcentaje de las personas deportistas participantes del programa, hacer cosas en línea ha sido un reto y los deportistas han aprendido y se han adaptado.

En relación a las medidas covid-19 las personas usuarias han demostrado un alto nivel de responsabilidad y de autonomía a la hora de llevar a cabo las medidas de higiene y protección. Se continúa trabajando para que puedan llevar a cabo el máximo posible de actividades por sí solos: vestirse, desvestirse, ducharse, acudir a la actividad solos y solas, etc.

Esperamos continuar y poder trabajar mediante el deporte adaptado y el ocio porque sus beneficios se aprecian en todas las personas participantes y repercuten en las familias de estos.

Ha habido un aumento de interés por parte de las familias y de las propias personas con discapacidad por nuestras actividades deportivas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad cumple con varios de los fines de la asociación previstos en los estatutos y concretamente con el nº5: "Supresión de las barreras psicosociales a través del deporte adaptado."

### 4.3 Programa de Inserción Sociolaboral

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>30</sup>

Programa de Inserción Sociolaboral para Personas con Diversidad Funcional, a través de la Orientación Profesional y el Empleo Con Apoyo

Servicios comprendidos en la actividad<sup>31</sup>

- Base de datos de curriculums de personas con discapacidad



- Itinerario individualizado de las personas con discapacidad interesadas en participar en el programa.
- Seguimiento de cada participante.
- Contacto con empresas.
- Programas formativos individuales o grupales.
- Preparador laboral

#### Breve descripción de la actividad<sup>32</sup>

La actividad consiste en el desarrollo de itinerarios individualizados de inserción que proporcionen las competencias necesarias que faciliten la integración laboral del colectivo encontrando un trabajo que se ajuste a sus capacidades y necesidades y les permita contribuir significativamente como trabajadores a su comunidad.

A través del programa, nuestra asociación asume también labores de promoción de la integración laboral, conscientes de la gravedad del problema y de la convicción del hecho probado de que sin la formación y sin la cualificación adecuada, no es posible alcanzar y mantener un empleo digno.

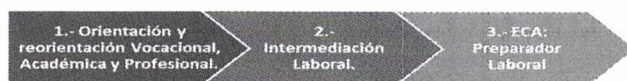
Es por ello que se ha comprometido en la puesta en marcha de una intervención combinada centrada en torno a tres componentes fundamentales, que ayuda a minimizar las dificultades que pueden presentarse en este colectivo:

- 1.- educación y formación adaptada durante todo el ciclo vital que fomente las actitudes y habilidades necesarias para facilitar el acceso al empleo de manera eficaz
- 2.- el apoyo adecuado al puesto de trabajo mediante la adaptación, la supervisión y el ajuste con ayuda de mediadores laborales especialmente formados.
- 3.- metodología centrada y focalizada en las características, necesidades y situación de cada persona con diversidad funcional como clave de proporcionar, a este colectivo, un apoyo realmente efectivo (Howlin, 2004).

Durante el año 2021 hemos dado continuidad y mejorado las actividades relacionadas con Inserción Sociolaboral mediante el desarrollo de itinerarios personalizados, y de acompañamiento durante el proceso de inserción y adaptación al lugar de trabajo en la zona norte de Castellón.

Se ha mantenido el impulso a la prospección laboral, incluso firmando algunos convenios con empresas de la zona.

Se mantienen las reuniones mensuales con los miembros de la Plataforma I jo també, grupo de trabajo de la comarca para impulsar actividades relacionadas con la inserción laboral para personas con discapacidad: Fenomens, Afaniad, Cocemfe Maestrat, CRIS, CEE Baix Maestrat, IVASS. Y con la colaboración de los Ayuntamientos de Vinaròs, Benicarló y Peníscola.



Los objetivos específicos de esta actividad son los siguientes:

- Promover y facilitar la búsqueda activa de ocupación en el emplazamiento geográfico más favorable para las personas usuarias, a través de la intermediación laboral con las figuras de agentes económicos y empresariales del mercado laboral de su entorno, y de acuerdo a sus intereses.
- Ofrecer, además de la intermediación laboral y supervisión, la posibilidad de contar con la figura del Preparador Laboral como guía, acompañamiento y conexión con el entorno de trabajo para conseguir una adaptación eficaz a sus características y necesidades.
- Enseñar a desarrollar, en las personas atendidas, una toma de decisiones responsable respecto a su faceta académica-profesional, guiándolos en su capacidad de gestión y autonomía y ofreciendo apoyo, supervisión y seguimiento en los momentos clave.
- Prevenir el fracaso laboral del colectivo de personas con diversidad funcional a través de la promoción del éxito profesional basado en la adaptación del itinerario personal de la persona participante a sus necesidades, características y aptitudes en su momento vital actual.
- Fomentar y trabajar para materializar un acceso propicio en la inserción sociolaboral de personas con necesidades especiales.
- Crear un espacio de relación e interacción directa entre una institución representativa como la Asociación de Personas con Discapacidad Cocemfe Maestrat, las personas asociadas a ésta, la población del municipio y sus agentes económicos y empresariales. A través de esta correspondencia a los intereses y necesidades de los socios y las socias, la ciudadanía y sus familias, se crea un trinomio que, además de garantizar las necesidades del público objetivo, da visibilidad y presencia a la institución y su compromiso social, así como fomenta la participación ciudadana.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>33</sup>



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12,80
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	00

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>34</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	77.315,46
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.599,37
b. Reparaciones y conservación	1.269,28
c. Servicios de profesionales independientes	2.156,83
d. Transportes	
e. Primas de seguros	207,77
f. Servicios bancarios	50,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	342,77
i. Tributos	20,56
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



k. Otras pérdidas de gestión corriente	608,17
l. Otros	8.674,76
Amortización de inmovilizado	1.927,07
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>95.175,77</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	865
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>35</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>36</sup>	34.403,60
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>37</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	72.759,37
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	6.405,95
b. Donaciones y legados	942,25
c. Otros	1.594,63
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>116.970,80</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

147

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con discapacidad de la comarca del Baix Maestrat en edad de trabajar y que quiera ver aumentadas sus probabilidades de inserción laboral.
- Empresas interesadas en contratar a personas con discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.<sup>38</sup>



- Estar en posesión del certificado de discapacidad
- Estar desempleado o en búsqueda de mejora de empleo e inscrito en LABORA
- Tener buen nivel de autonomía y motivación para la realización de las acciones recomendadas para la búsqueda de empleo.
- Disponer, en la medida de lo posible, de actitudes favorables hacia la capacitación laboral y la cultura del trabajo.

Tendrán preferencia las personas que sean socias de la ASOCIACIÓN

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas que participan del programa pasan por las siguientes fases:

#### 1ª- Fase de Formación en Orientación Laboral

Esta fase pretende dar respuesta a las necesidades y demandas de los participantes en materia de información, orientación, formación y empleo. Para ello:

- Se evalúan sus habilidades sociolaborales, sus capacidades e intereses profesionales para definir objetivos profesionales realistas y adaptados a las exigencias del mercado actual.
- Se proporciona la orientación y asesoramiento necesario en materia de formación, supliendo las carencias que puedan tener y que les esté dificultando alcanzar su objetivo laboral.
- Se desarrollan las herramientas y recursos que les facilite una búsqueda de empleo efectiva.
- Se elabora un Plan Personalizado de Inserción, en el que detalle el perfil profesional más adecuado a las características del participante y las actuaciones para conseguirlo.

Se estima una duración de 5 sesiones de una hora aproximadamente por participante.

#### 2ª- Fase de Prospección del Mercado de Trabajo y búsqueda de empleo

Esta fase se centra en la parte empresarial del procedimiento. Las actividades principales que se llevan a cabo en esta segunda fase son:

- Análisis del mercado de trabajo
- Búsqueda de recursos del entorno disponibles que se encuentran adaptados a las necesidades de nuestro colectivo.
- Sensibilización del mercado empresarial
- Información de nuestro programa a las empresas para ofertarles trabajadores efectivos y servicios de apoyo continuado.
- Búsqueda de ofertas de empleo adecuadas al perfil profesional de nuestros participantes.

#### 3ª- Fase de Ajuste entre la oferta y la demanda

Una vez evaluadas las capacidades, habilidades, necesidades y demandas de los usuarios y detectadas las posibles ofertas existentes, pasamos al estudio pormenorizado de los puestos:

- Analizando las funciones y tareas, las habilidades requeridas, los apoyos necesarios y la posible adecuación del puesto a los candidatos participantes del programa.
- Derivación de dichos candidatos a la empresa y posterior ubicación y adaptación en el puesto de trabajo.

#### 4ª- ECA. Preparador Laboral

Acompañamiento y supervisión al puesto de trabajo en función de las necesidades de la persona participante.

Cuando la inserción laboral se haga efectiva, se llevará a cabo un seguimiento tanto presencial como telefónico para garantizar el éxito de la inserción y comprobar la correcta adaptación al puesto de trabajo.

Ha funcionado de manera continua durante el año 2021. Se fijaban los días de acompañamiento y supervisión a convenir, lunes, miércoles y viernes, en horario de 9 a 13 h. en la sede de la asociación o en un emplazamiento adecuado.

## **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Aunque el número de personas atendidas ha sido menor que las previstas, la valoración es muy positiva. Gracias a las diferentes ayudas recibidas, el programa crece y mejora: ha habido un aumento de relaciones con entidades y empresas, se está afianzando el grupo de trabajo de profesionales de la inserción laboral de la comarca por el que se ha apostado desde hace dos años, con la creación de la Plataforma "¡Jo també", al poder disponer de más horas de dedicación del personal laboral, las atenciones, coordinaciones y contactos han mejorado cualitativamente y eso se nota en las inserciones y también en el interés de la participación de las personas, en mejorar su formación, en la confianza de otros recursos, entidades y empresas en nuestro servicio y programa.

A pesar de las dificultades causadas por la pandemia, ya con la experiencia del 2020, hemos podido continuar con el programa,



ofreciendo atenciones a medida: telefónicas, videollamadas. Al igual que las coordinaciones, que se han llevado casi todas por videoconferencias, lo cual, en algunos casos, incluso ha sido beneficioso ya que nos ha facilitado la posibilidad de hacer más coordinación. Esta forma de trabajar a la que nos ha abocado la pandemia, también ha tenido su parte positiva. Hemos aprovechado métodos que existían, pero de los que se hacía poco uso y que nos facilitan la coordinación y el aprovechamiento del tiempo, evitamos desplazamientos y al mismo tiempo se cuida del planeta.

Aun atendiendo a menos personas de las previstas, la satisfacción de todas ellas supera el 85% previsto. Hemos dado respuesta a todas las personas atendidas, con información real, expectativas y posibilidades. Hemos facilitado herramientas a todas las personas participantes, incluso hemos ofrecido formación desde la propia entidad, hecho que ha sido beneficioso para personas con mayor dificultad para acceder a la formación. Y por supuesto, se ha llevado a cabo un seguimiento de todas las personas participantes que así lo ha necesitado y lo ha requerido.

No podemos valorar como excelente el resultado, porque siempre queremos mejorar estos resultados. Nos gustaría que aumentarían las relaciones con empresas, poder llevar a cabo una prospección más individualizada. También que las inserciones laborales fuesen de trabajos más estables y duraderos.

Objetivos específicos	Indicador	Meta prevista	Resultado logrado
Ofrecer un servicio informativo, de asesoramiento y de apoyo activo e itinerante para las personas con discapacidad en materia de orientación laboral	-Nº de días de atención -Nº de personas que solicitan participar en el programa -Nº de Itinerarios de Inserción -Nº de participantes que se inscriben en cursos -Nº de participantes que se inscriben en ofertas -Nº de participantes que realizan entrevistas de trabajo	-Conseguir una alta participación y demanda del servicio. -Alta satisfacción percibida de los participantes con el servicio. -Alta utilidad percibida de los participantes con el servicio. -Alto nº de itinerarios realizados -Alto nº de participantes que se inscriben en cursos -Alto nº de participantes que se inscriben en ofertas y realizan entrevistas	-Conseguido. 147 personas, 60 mujeres y 87 hombres. - Conseguido. 19 nuevas (7 mujeres y 12 hombres) + 128 otros años (53 mujeres, 75 hombres) - Conseguido. 147 (60 mujeres y 87 hombres) - Conseguido. 108 (61 mujeres y 47 hombres) - Medio. 73 (38 mujeres y 35 hombres) - Medio. 60 (32 mujeres y 28 hombres)
Promover y facilitar la búsqueda activa de empleo en el emplazamiento geográfico más favorable para los usuarios, a través de la Intermediación Laboral con los agentes económicos y empresariales del mercado laboral de su entorno, y acorde a sus intereses.	-Nº de reuniones y acuerdos con entidades públicas locales y provinciales -Nº de reuniones y acuerdos con entidades privadas locales y provinciales -Nº de entrevistas de trabajo realizadas por participantes del programa -Nº de inserciones materializadas	-Alto nº de reuniones y acuerdos con entidades públicas -Alto nº de reuniones y acuerdos con entidades privadas - Alto nº de participantes que realizan entrevistas -Nivel medio de nº de inserciones	-Conseguido. 15 reuniones anuales, algunas con las mismas entidades para coordinarnos y 8 acuerdos. -Conseguido. 15 reuniones anuales, algunas con las mismas entidades y 8 acuerdos. - Medio. 60 (32 mujeres y 28 hombres) - Conseguido. 18 (7 mujeres y 11 hombres)
Ofrecer, además de la intermediación laboral y supervisión, la posibilidad de contar con la figura del Preparador Laboral como guía, acompañamiento y conexión con el entorno de trabajo para lograr una adaptación eficaz a sus características y necesidades.	-Nº de reuniones y acuerdos con entidades públicas locales y provinciales -Nº de reuniones y acuerdos con entidades privadas locales y provinciales -Nº de participantes que solicitan el servicio -Nº de empresas y/o entidades públicas que solicitan el servicio -Intensidad del apoyo del PL en cada caso -Nivel de adaptación al puesto de trabajo del participante beneficiario	-Alto nº de reuniones y acuerdos con entidades públicas -Alto nº de reuniones y acuerdos con entidades privadas - Nivel medio de participantes que solicitan el servicio - Nivel bajo de empresas y/o Entidades públicas que solicitan el servicio - Nivel medio de intensidad de apoyo del PL en los casos - Alta adaptación al puesto de	-Conseguido. 15 reuniones anuales, algunas con las mismas entidades para coordinarnos y 8 acuerdos. -Conseguido. 15 reuniones anuales, algunas con las mismas entidades y 8 acuerdos. -Conseguido. 147 personas, 60 mujeres y 87 hombres. -Conseguido. 3 empresas. -Conseguido. Poca intensidad en el apoyo. - Conseguido. 100% Adaptación en los tres casos solicitados.



		trabajo de los participantes beneficiarios	
<p>Hemos dado continuidad y mejorado el programa específico de Inserción Sociolaboral mediante el desarrollo de itinerarios personalizados de acompañamiento durante el proceso de inserción y adaptación al puesto de trabajo en la zona norte de Castellón. Los profesionales que los han llevado a cabo han sido: una trabajadora social, una técnica de inserción sociolaboral, con el apoyo de una administrativa. Es un programa abierto a la población en general, pero con preferencia a las personas socias. Las actividades para alcanzar los objetivos son: evaluación y análisis de las capacidades, habilidades, intereses y necesidades individuales de las personas participantes a través de entrevistas individuales; definición de objetivos profesionales realistas y adaptados a las capacidades y a las demandas del mercado de trabajo; contacto con agentes sociales, entidades y organizaciones empresariales que trabajan en el ámbito de la integración laboral de personas con especiales dificultades para una coordinación, colaboración y derivación de posibles participantes, así como con agentes de la actividad económica, turística y empresarial; diseño e implementación de programas formativos individuales o grupales para el entrenamiento en competencias laborales; contacto con empresas que trabajan en sectores de interés ajustados a las necesidades de los participantes; estudio de las ofertas de empleo protegido y ordinario con el objeto de incluir a las personas candidatas; análisis de los puestos ofertados y adecuación al perfil del participante. Se ha mantenido el impulso a la prospección laboral, y al grupo de trabajo, junto con otras entidades de la comarca que se dedican a la inserción laboral: IVASS, Centro de educación Especial Baix Maestrat, CRIS, AFANIAD i Fenomens. Con la creación de este grupo, se ha iniciado un nuevo proyecto conjunto que consiste en una Plataforma que realizará actividades para empresas, ayuntamientos, y personas usuarias. La plataforma se llama "I jo també". Las atenciones y seguimientos han sido principalmente de forma presencial menos cuando ha habido picos de la pandemia o alguna persona lo ha solicitado a distancia, en ese caso se han llevado a cabo vía telefónica y vía online. Hemos conseguido 18 inserciones laborales, continuamos con las prestaciones de servicios con el Ayuntamiento de Vinaròs y con la asociación de comerciantes del mercado de Benicarló, lo que influye en las inserciones.</p> <p>La metodología de evaluación que hemos seguido ha sido la valoración del número de currículums, el número de participantes que han iniciado y que han finalizado el proyecto, el número de empresas que han participado, el número de inserciones que se han materializado, el número de participantes que han superado el periodo de prueba en sus inserciones y la satisfacción de las personas participantes. Ha sido una evaluación continuada, y en la que las personas usuarias del programa y las profesionales de la entidad han participado mediante cuestionarios de satisfacción, cuestionarios específicos y evidencias recogidas por nuestro equipo por otros profesionales de otros recursos con los que nos coordinamos.</p> <p>Usamos nuestro propio sistema de gestión de calidad ISO 9001, de manera que todos los procedimientos están estandarizados, queda constancia de todas las atenciones, hay revisión de las no conformidades y de las acciones de mejora, etc.</p> <p>Además, durante el 2021 hemos integrado un programa de gestión para facilitar la entrada y búsqueda de datos.</p> <p>Este programa es transversal a otras actividades que lleva a cabo la entidad.</p> <p>Para llevar a cabo el programa nos hemos coordinado de distintas formas con: Servicios Sociales Municipales de Vinaròs, CRIS de Vinaròs, Punto LABORA Vinaròs, Punto LABORA Benicarló, AODL Vinaròs, AODL Benicarló, IVASS Benicarló, CEE Baix Maestrat, Cruz Roja, Fenomens, AFANIAD, la Once, COCEMFE Cs. La coordinación ha sido tanto en el sentido de dar a conocer nuestro programa a estas entidades, como la de casos compartidos. Y también le hemos dado continuidad al grupo de trabajo para la comarca sobre la inserción laboral. En relación a este grupo de trabajo, se ha afianzado la Plataforma "I jo També", llevamos a cabo 1 reunión mensual y se prevén acciones para el año 2022.</p> <p>Además, también han colaborado con el programa las siguientes entidades: Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, Diputación de Castellón, IRPF, Ayuntamiento de Vinaròs, Ayuntamiento de Peníscola, Caixa Rural de Benicarló, Obra Social La Caixa, y el Fondo Social Europeo. El Ayuntamiento de Vinaròs ha contado con nosotros para que contratáramos a personas con discapacidad para llevar a cabo algunas actividades: se ha mantenido el reparto de publicidad por parte de nuestra auxiliar de servicios y en verano nos han elegido para gestionar el control de entrada y las funciones de acomodadora/or y de limpieza del Vinaròs Arena. Así hemos podido contratar a 15 personas con discapacidad para llevar a cabo dichas tareas, aunque las jornadas han sido todas de pocas horas y por un tiempo reducido.</p> <p>En Benicarló, desde la asociación de comerciantes del mercado municipal han continuado confiando en nosotros, como primero lo hizo el Ayuntamiento de Benicarló y nos han mantenido el conserje para el mercado municipal, nosotros hemos contratado a un hombre para llevar a cabo esta actividad laboral.</p> <p>Para la valoración de las personas participantes hemos aplicado un cuestionario de satisfacción a la finalización del programa. La satisfacción es muy alta, de un 90%, hay un alto sentimiento de utilidad del servicio con intervenciones guiadas por profesionales en la materia, que les puedan facilitar el asesoramiento y la información que necesitan para su inclusión definitiva en el mercado laboral. Así como el trabajo de aspectos como el desánimo generalizado ante la búsqueda de empleo, el cambio de actitud para su consecución y la motivación hacia el mantenimiento de las rutinas de búsqueda activa y la mejora de su perfil profesional.</p> <p>A causa de la voluntariedad de la asistencia al servicio, todas las personas que solicitan o asisten al servicio se encuentran en un proceso de busca activa, algunas de ellas contemplan la formación como herramienta para la mejora de la empleabilidad y otras no contemplan esta opción. En general, las personas beneficiarias tienen un nivel bajo de calificación y no valoran la utilidad de la misma, y las que tienen alguna formación reglada o no, tienen más predisposición hacia la formación. La gran mayoría que rechazan las acciones formativas es a causa de las características de la propia discapacidad o por falta de disponibilidad. También se observa que la disponibilidad hacia la formación es más alta en las mujeres.</p> <p>También hay muchas personas que acuden para la intermediación, aunque en la entrevista de diagnóstico se detectan las carencias y se trabaja con ellas estos aspectos, así como la posibilidad de realizar actividades formativas, tanto a través de la entidad como derivadas a otros recursos externos.</p> <p>Las entidades con las que nos hemos coordinado también muestran su satisfacción y confianza en el proyecto mostrando su interés en formar parte del grupo de trabajo comarcal, derivándonos casos y concediéndonos ayudas para que podamos continuar llevando adelante el proyecto.</p>			





En esta edición, hemos mantenido nuestro interés en mejorar y continuar innovando en el servicio. Además de continuar fomentando la coordinación con otras entidades para crear una buena red en la zona, aplicando nuevas formas de intervenir además de la presencial, aplicando la perspectiva de género en todas las intervenciones y desde el trabajo centrado en la persona, hemos incluido formaciones desde la entidad y también, las atenciones grupales para trabajar habilidades transversales. También tenemos muy presentes al grupo de mujeres con discapacidad y con riesgo de exclusión, ofreciéndoles servicios específicos y especializados si así lo requieren. También acogemos a personas cuidadoras de familiares con discapacidad que han tenido que abandonar, en un momento dado, su trabajo para poder ofrecer los cuidados necesarios de estas personas y ahora necesitan reincorporarse al mundo laboral.

También hemos incorporado actividades de responsabilidad social, que, aunque incluye otros factores, principalmente hemos incidido en el laboral.

Las lecciones aprendidas siguen la misma línea que el año anterior: prospección e intermediación y formación.

En relación a la prospección e intermediación hay que ser realistas y se tiene que llevar a cabo un trabajo intenso, que será largo en el tiempo, de concienciación a nivel social y de responsabilidad social. Para ello es necesario la implicación de toda la comunidad, no solo buscar empresas que su interés esté en el beneficio fiscal o las que tienen la obligatoriedad de contratar personas con discapacidad, que también, sino demostrar las capacidades y valía social de todas las personas que formamos parte de la sociedad. Nos planteamos, llevar a cabo una prospección más individualizada y a medida, además de continuar con acciones de responsabilidad social.

En relación a la formación, hay que seguir incidiendo en que las personas se formen, tengan la opción de prácticas y seguir ofreciendo formaciones desde nuestra entidad para poder llevar acompañamientos a las personas con mayores dificultades.

Otros factores a tener en cuenta:

- colectivo de las mujeres con sus necesidades particulares
- funciona muy bien, buscar entidades que necesiten personas y que las contraten por medio de nuestra entidad como por ejemplo el Ayuntamiento de Vinaròs y la asociación de comerciantes de Benicarló. Es una forma de insertar a personas con discapacidad y que se sientan acompañadas.

Este programa se prevé para que tenga continuidad en el tiempo. Somos referencia y apoyo tanto para las personas con discapacidad que quieren trabajar como para las empresas y entidades públicas más concienciadas. Los resultados hasta ahora han sido positivos, y nosotros mismos vamos mejorando las actividades y atenciones gracias a las ayudas recibidas. Esperemos que estas se mantengan para que las personas con discapacidad puedan seguir contando con este recurso.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios son totalmente acordes con esta actividad. Es un programa que se prevé entre los fines de la asociación: "Realización de todas las acciones pertinentes para la inserción laboral de las personas con discapacidad"

#### 4.4 Programa de Autoayuda y Ayuda Mutua

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>39</sup>

Programa de atención y apoyo psicológico para personas afectadas por discapacidad y sus familias: promoción del bienestar psicológico integral y prevención del estrés familiar a través de Grupos de Apoyo de Ayuda Mutua y Autoayuda

Servicios comprendidos en la actividad<sup>40</sup>

Grupo de Apoyo Social, Ayuda Mutua y Autoayuda: Atención Grupal.

Servicio de Asistencia Psicológica para la Autoayuda: Atención Individual.

Breve descripción de la actividad<sup>41</sup>

Nuestro *Programa de atención y apoyo psicológico para personas afectadas por discapacidad y sus familias: promoción del bienestar psicológico integral y prevención del estrés familiar a través de Grupos de Apoyo de Ayuda Mutua y Autoayuda*, supone para estas personas usuarias un recurso integrado compuesto por 2 áreas de intervención principales:



1) GRUPO DE APOYO SOCIAL, AYUDA MUTUA Y AUTOAYUDA A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN GRUPAL.	2) SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA PARA LA AUTOAYUDA A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INDIVIDUAL
<p><b>1.- Grupo de Apoyo Social, Ayuda Mutua y Autoayuda: Atención Grupal.</b></p> <p>Esta 1ª Área de intervención, recoge las acciones que encaminan la realización de sesiones grupales de Apoyo Social, Ayuda Mutua y Autoayuda, en torno a un grupo de integrantes compuesto por una profesional especializada y unos participantes más o menos fijo, con un programa de temas a tratar preestablecido y un calendario de ejecución del mismo. A través de la Atención grupal, se abordan, entre otras cuestiones los siguientes puntos de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La conciencia de diversidad y su afrontamiento positivo y eficaz.</li> <li>• Implicaciones de la Diversidad Funcional en el proyecto de vida personal.</li> <li>• Diversidad Funcional y área escolar/laboral</li> <li>• Diversidad Funcional y área familiar</li> <li>• Diversidad Funcional y área personal/social</li> <li>• Diversidad Funcional y área personal/afectivo-sexual</li> <li>• Diversidad Funcional, autoestima y bienestar psicológico</li> </ul> <p>Cada temática se desarrollará en torno a 2 sesiones de trabajo: en la 1ª de ellas se ofrecerá información básica y preliminar sobre la temática, se abrirá debate y se expondrán cuestiones de reflexión como tarea inter-sesión. En la 2ª de las sesiones, se concentrará un debate más extenso de las tareas de reflexión y se cerrará la temática abordada con las conclusiones y las líneas futuras a tratar sobre ese tema en próximas ediciones y/o actividades y servicios que puedan impulsarse desde la Asociación COCEMFE MAESTRAT.</p> <p>Las sesiones tendrán una duración de 90-120 minutos y se realizarán a razón de 2 sesiones al mes en semanas continuas.</p> <p>La duración global de la intervención grupal, se extenderá, como recomiendan los estándares, en un periodo de tiempo superior a 6 meses e inferior a 9 meses de dedicación (en el apartado de Plazo de Ejecución se completa su planificación de manera más detallada). Dada la demanda de la actividad, se prevé la realización de dos ciclos de la actividad de Atención Grupal, para dar cabida a más beneficiarios y que la actividad se extienda a lo largo de todo el año natural y poder atender al total de personas interesadas.</p> <p>La profesional especialista encargada de dirigir las sesiones, establecerá los turnos de palabra, la supervisión de las intervenciones y la necesidad de ampliar la atención de las personas usuarias a la Fase de Atención Individual, si procede.</p> <p>Se crearán grupos de trabajo de 10-15 personas.</p> <p><b>2.- Servicio de Asistencia Psicológica para la Autoayuda: Atención Individual.</b></p> <p>De manera complementaria e independiente a la Atención Grupal, se ofrecerá la posibilidad de recibir Asistencia Psicológica Individual para la Autoayuda entre aquellas personas asociadas y/o sus familiares que así lo soliciten. Una profesional de la psicología con formación y experiencia en el campo de la psicología clínica y de la salud, atenderá los casos y diseñará la intervención personalizada más adecuada para cada caso, siempre a través de práctica psicológica basada en la evidencia desde el enfoque cognitivo-comportamental. Las sesiones individuales tendrán una duración de 60 minutos y se acordará su frecuencia en función de la gravedad, urgencia y necesidad de cada caso, estableciéndose, como media, una sesión individual quincenal. Dadas las demandas del servicio y el crecimiento del programa en la última edición, se extiende su realización a la frecuencia semanal, para poder atender al total de personas interesadas.</p>	

**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>42</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,65
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	00

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>43</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal.	20.345,03
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.308,96
b. Reparaciones y conservación	1.269,28
c. Servicios de profesionales independientes	2.156,83
d. Transportes	
e. Primas de seguros	207,77
f. Servicios bancarios	50,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	342,77
i. Tributos	20,56
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	608,17
l. Otros	2.053,38
Amortización de inmovilizado	1.927,07
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>31.290,55</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	865
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>44</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>45</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>46</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	27.543,73
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	84,95
b. Donaciones y legados	942,25
c. Otros	1.594,63
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>31.030,56</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

73 personas

Clases de beneficiarios/as:

Las personas con discapacidad y/o sus familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>47</sup>

Para la atención Individual: Podrán participar en las sesiones los socios y socias de la Asociación COCEMFE MAESTRAT mayores de 3 años y los familiares y/o acompañantes autorizados de las personas socias de todas las edades. La selección de personas participantes/usuarios se realizará a través de la petición por parte de las personas interesadas en participar, por riguroso orden de inscripción. En primer lugar, pasarán una primera entrevista con la Técnico Responsable de COCEMFE MAESTRAT para valorar la idoneidad del recurso para su caso en función de criterios de gravedad y necesidad.

Para la atención grupal: Podrán participar en las sesiones los socios y socias de la Asociación COCEMFE MAESTRAT mayores de 16 años y los familiares y/o acompañantes autorizados de las personas socias de todas las edades. La selección de personas participantes/usuarios se realizará a través de la petición por parte de las personas interesadas en participar, por riguroso orden de inscripción. En primer lugar, pasarán una primera entrevista con la Técnico Responsable de COCEMFE MAESTRAT para valorar la idoneidad del recurso para su caso en función de criterios de gravedad y necesidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



La atención es atendiendo siempre las necesidades de las personas que participan en el programa. Las intervenciones serán individualizadas, siempre teniendo en cuenta las particularidades de los participantes.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las sesiones y acciones individuales relativas en el Programa 2021 se han realizado en las instalaciones de la Asociación de Personas con Discapacidad Cocemfe Maestrat en su sede de Vinaròs (Castelló) y de manera en línea y telefónica, cuando a causa de la pandemia y por necesidades de las personas atendidas, así se ha considerado.

Las sesiones y acciones grupales se han llevado a cabo en el salón de actos de la biblioteca pública de Vinaròs, un espacio amplio, donde se podían mantener las distancias y los protocolos por la situación sanitaria.

Las coordinaciones con otros profesionales como psiquiatría, servicios sociales y UCA principalmente, han sido siempre telefónicas o en videoconferencia.

NÚMERO TOTAL de personas beneficiarias programa 2021

73 personas (62 mujeres y 11 hombres)

Número atención directa a pacientes. Modalidad Atención Individual

43 (39 mujeres y 4 hombres)

Número atención directa a pacientes. Modalidad Atención Grupal

9 personas (9 mujeres)

Número de familiares atendidos

30 personas (23 mujeres y 7 hombres)

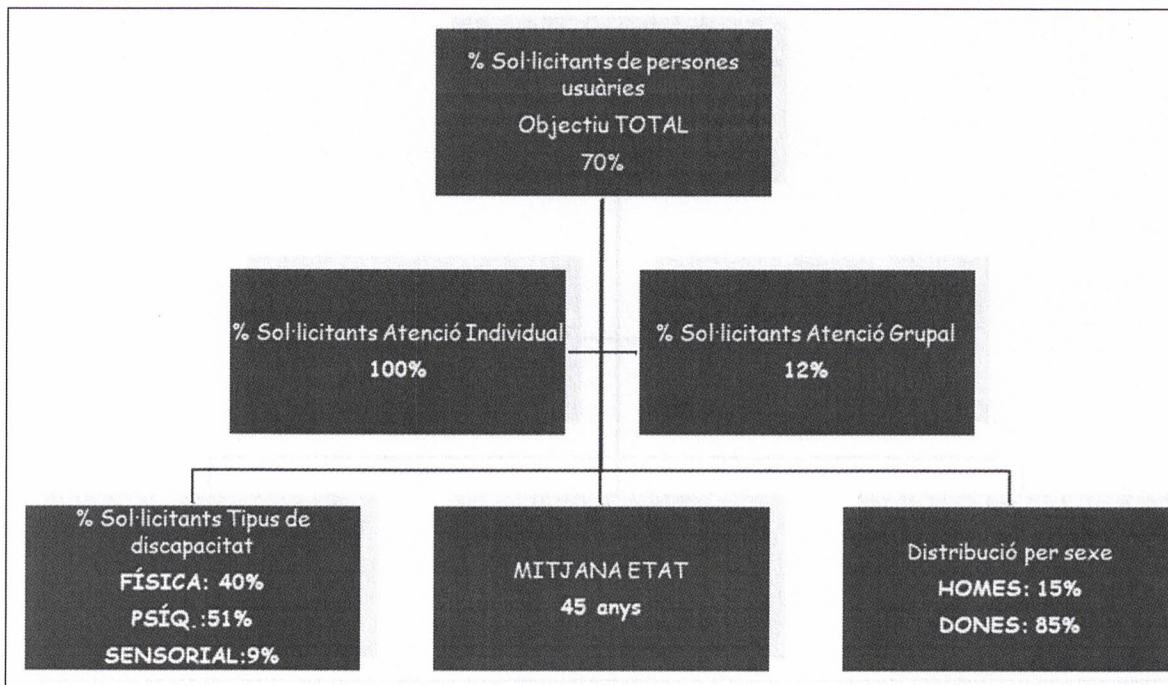
OBJETIVOS CUANTIFICABLES:	INDICADORES		RESULTADOS	
			ESPERADOS	CONSEGUIDOS
1. Crear y ofrecer un servicio informativo de asesoramiento y apoyo activo para personas con discapacidad en materia de apoyo psicológico individual y de grupo.	- número de días de atención individual	<b>88 (2 veces a la semana, 4h)</b>	- Conseguir una alta participación tanto en la modalidad de atención individual como en la modalidad de atención grupal.	<b>SI</b>
	- Número de días de atención grupal	<b>5 días (3h cada día)</b>		
	- Número de sesiones individuales realizadas por participante	<b>Variable. Media de 10 sesiones</b>	- Alta satisfacción percibida de las personas participantes con el servicio.	<b>SI</b>
	- Número de sesiones grupales realizadas	<b>5</b>		
	- Número de participantes modalidad individual	<b>73</b>	- Alta utilidad percibida de las personas participantes con el servicio.	<b>SI</b>
	- Número de participantes modalidad grupal	<b>9</b>		



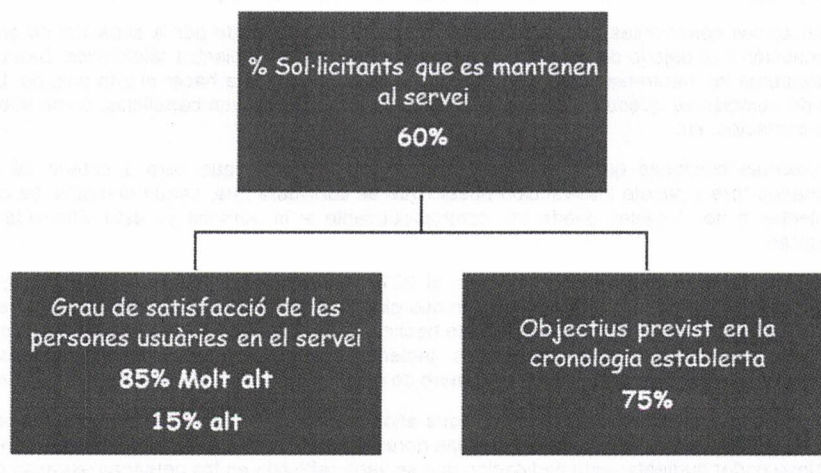
<p>2. Prevenir la aparición de trastornos emocionales asociados (estrés, ansiedad, depresión), y promover el bienestar psicológico de las personas participantes y sus familiares (fortalezas personales y factores de protección).</p>	<p>- Estado de ánimo de las personas participantes *PRE *y PUESTO participación (medurado a través de *BDI, *ADSIS *y OASIS).</p>	<p><b>EA PRE MÁS BAJO E INESTABLE</b></p> <p><b>EA POST MÁS ALTO Y ESTABLE</b></p>	<p>Valores superiores de estado de ánimo y afecto positivo PUESTO participación.</p>	<p><b>SI</b></p>
	<p>- Número de personas participantes que solicitan su inclusión en la atención individual y/o grupal</p>	<p><b>73</b></p>	<p>- Valores inferiores de estado de ánimo y afecto negativo PUESTO participación.</p>	<p><b>SI</b></p>
	<p>Nivel de fortalezas personales expresadas por los participantes *PRE *y POST (cuestionario de *RYFF)</p>	<p><b>NIVEL FORTALEZAS PERSONALES PRE INFERIOR</b></p> <p><b>NIVEL FORTALEZAS PERSONALES POST SUPERIOR</b></p>	<p>- Valores superiores de fortalezas personales PUESTO participación.</p>	<p><b>SI</b></p>
			<p>- Alto Número de participantes que solicitan y se mantienen en el servicio</p>	<p><b>SI</b></p>
<p>3. 3. Fomentar y trabajar para materializar una adaptación eficaz y propicia en las necesidades especiales del proyecto de vida</p>	<p>- Abordaje de temáticas sobre aspectos de las principales áreas vitales: educación, laboral, familia, afectivo-sexual, ocio y tiempo libre.</p>	<p><b>Se han tratado tanto de forma grupal como individual y según sus necesidades e inquietudes temáticas que afectan sus áreas vitales. Tanto las propias como las de los familiares cuando se ha dado el caso.</b></p>	<p>- Crear conciencia de los retos a conseguir en el suyo proyecto de vida.</p>	<p><b>SI</b></p>
			<p>- Facilitar recursos de ayuda y consulta para su caso concreto.</p>	<p><b>SI</b></p>

Los resultados obtenidos son los siguientes respecto a la implementación del Programa Año 2021:

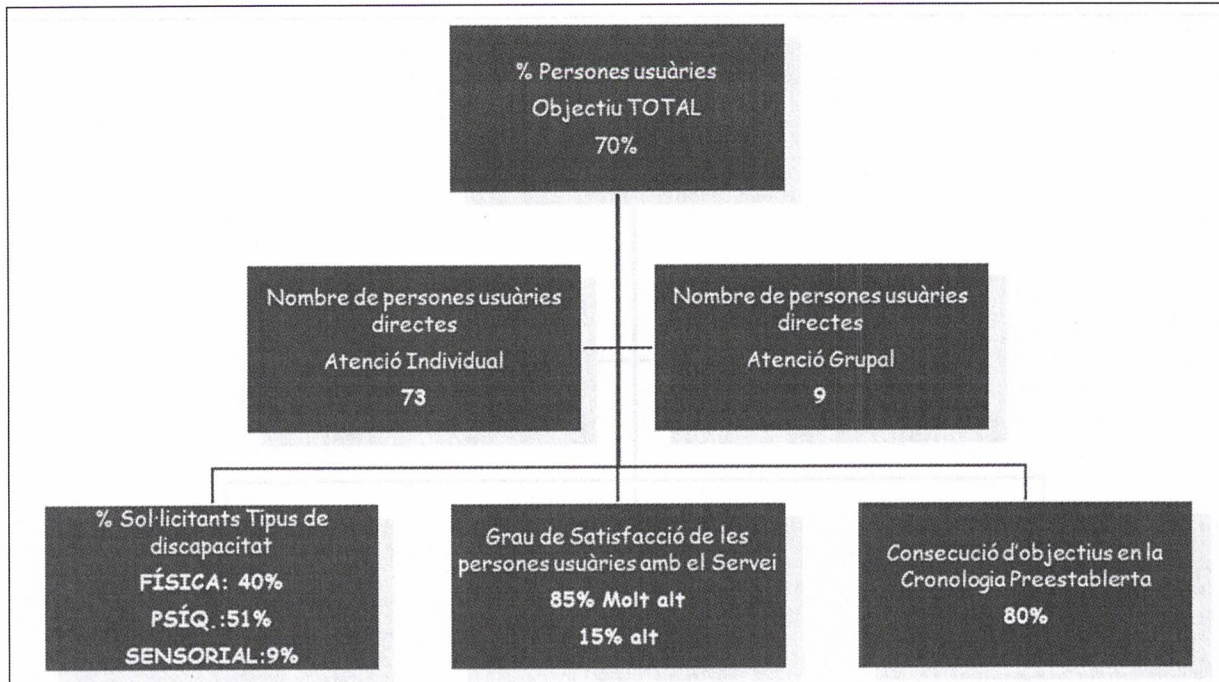
**FIGURA 1: EVALUACIÓN INICIAL**



**FIGURA 2: EVALUACIÓN INTERMEDIA**



**FIGURA 3: EVALUACIÓN FINAL**



Una de las dificultades encontradas es una que se repite en los años, dar toda la atención que necesitan las personas que solicitan el servicio. Si que se da atención a todas las personas que lo solicitan, pero la falta de recursos impide que se pueda dar con toda la intensidad de seguimiento que realmente necesitan.

Al cambiar de profesional técnica en psicología que lleva a cabo el programa, se ha detectado que algunas personas no han continuado en el servicio y esta falta de recursos ha hecho que sea imposible hacer seguimiento de todas estas personas.

También somos conscientes que hay un impacto importante causado por la situación de emergencia sanitaria, algunas personas por miedo o por precaución han dejado de acudir, en otras se han hecho seguimientos telefónicos. Sea como fuere desde nuestra entidad hemos adaptado en el programa las reformulaciones a las que nos vimos abocados a hacer el año pasado. De hecho, pensamos que algunas de estas nuevas formas de atención se quedarán porque se detecta que también llevan beneficios, como ahorro de tiempo, menos desplazamientos, posibilidad de más contactos, etc.

Para próximas ediciones queremos especificar en el programa, que será a criterio de la responsable del programa el hecho de pasar cuestionarios \*pre y puesto intervención puesto que se considera que, según el motivo de consulta, se tiene que valorar si hacer uso de estas herramientas o no. A veces puede ser contraproducente si la persona ya está vinculada a otros servicios, por sobreexposición a pruebas psicológicas.

Se mantiene la tendencia detectada desde el 2019, en relación a la gravedad y cronicidad de algunos de los casos atendidos y de la psicopatología presente en los mismos, razón que pide una intervención más intensiva por parte del personal a cargo y la coordinación con otros servicios y recursos del entorno próximo. Este hecho y la falta de recursos es una de las dificultades de la que hablábamos al inicio en cuanto a seguimiento e intensidad de las atenciones, teniendo que priorizar unos en relación a otras. Esto influye en el número de casos totalmente atendidos, habiendo priorizado reducir el número de casos y dar más calidad a los que se atienden.

Este año hemos dispuesto de más recursos que años anteriores, hemos dispuesto de más horas de profesionales y hemos podido contar con el apoyo de una educadora social, todavía así las horas de dedicación de las profesionales son todas unas pocas horas en la semana y sería muy beneficioso poder aumentar esta dedicación que se vería reflejada en las personas usuarias del recurso.

Este año han aumentado los días de atención y hemos podido llevar a cabo atención grupal, hechos que han sentado muy bienvenidos por parte de las personas usuarias. También ha habido molida coordinación y colaboración con el resto de servicios de la entidad, sobre todo en inserción sociolaboral como en deporte adaptado, colaborando en un grupo de mujeres y apoyando a monitoras y monitores de deportes ante conflictos y dificultades que se han dado en algunas personas usuarias de deportes. Todos estos hechos los remarcamos como una mejora del programa y esperamos que se pueda continuar por este camino colaborativo y ofreciendo más opciones a las personas interesadas al participar.

Como mejora también hemos incluido este servicio dentro de las actividades previstas para mujeres con discapacidad y/o cuidadoras de personas con discapacidad y con riesgo de exclusión social.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:**

Los fines estatutarios son totalmente acordes con esta actividad. Mediante esta actividad ofrece un servicio de atención psicopedagógica, social y emocional a las personas con discapacidad y a sus familias. Esta atención redonda sobre una atención integral a las personas con diversidad funcional y sus familias, mejorando la autonomía de las mismas.





## 5 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>48</sup>

### A. Medios Personales<sup>49</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>50</sup>	Tipo de contrato <sup>51</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>52</sup>
3,11	189,239,289,300	7-5-2-8-10

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>53</sup>	Tipo de contrato <sup>54</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>55</sup>
3,37	401-402-501-502-530	1-8-2-10

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>56</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio <sup>57</sup>	Actividades en las que participan
0,21	Charlas en los centros educativos, revista, web, información y asesoramiento, exposición fotográfica, actividades de recaudación, actividades deportivas.

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Cedidos por Ayuntamientos Benicarló, Peníscola En alquiler la sede de Vinaròs	Benicarló, Peníscola, Vinaròs.

#### Características

1 despacho en la sede de Benicarló, un despacho en la sede de Peníscola, un local en la sede de Vinaròs con 5 despachos.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Ordenadores portátiles	Sede de Vinaròs
4	Ordenador de sobremesa	Sede de Vinaròs
3	Impresoras	Sede de Vinaròs
1	Fotocopiadora	Sede de Vinaròs
5	Mesas de despacho	Sede de Vinaròs
10	Sillas	Sede de Vinaròs



80	Fotografías de exposición de concienciación	Sede de Vinaròs
8	Baldas de estantería	Sede de Vinaròs
2	Muebles estantería y archivador	Sede de Vinaròs
1	Mesa portátil	Sede de Vinaròs
3	Pancartas	Sede de Vinaròs
1	Impresora	Sede de Benicarló
1	Ordenador de sobremesa	Sede de Benicarló
2	Mesas de despacho	Sede de Benicarló
5	Sillas	Sede de Benicarló
10	Fotografías de exposición de concienciación	Sede de Benicarló
1	Armario	Sede de Benicarló
1	Ordenador de sobremesa	Sede de Peníscola
1	Mesa de despacho	Cedido por el Ayuntamiento de Peníscola
2	Sillas	Cedidas por el Ayuntamiento de Peníscola
1	Estantería	Cedida por el Ayuntamiento de Peníscola



**C. Subvenciones públicas<sup>58</sup>**

Origen	Importe	Aplicación
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	53.571,43	P. Int.Sociolab. Itineraris
Conselleria de Investigación, Educación, Cultura y Deporte	3.212,56	Programa Promoción valenciano (4 programas)
Conselleria de Investigación, Educación, Cultura y Deporte	10.000	Programa deporte adaptado.
Diputación de Castellón	3.062,94	P.Voluntariado (hoy por mi, mañana tal vez por ti)
Diputación de Castellón	7.735,42	P. atención interv. pers disc y familias (4 programas)
Diputación de Castellón	4.406,49	P. atención interv. pers disc y familias (4 programas )
Diputación de Castellón	1.391,43	P.Inserción socio laboral Taller mujeres con discapac.
Diputación de Castellón	10.000	Programa de Deporte Adaptado
Diputación de Castellón	2.590,64	Programa de Deporte Adaptado Eventos Deportivos
Ayuntamiento de Vinaròs	10.000	P. atención interv. pers disc i familia (4 programas)
Ayuntamiento de Vinaròs	20.027,10	P. Deporte adaptado.
Ayuntamiento de Peníscola	5.515	P. atención interv. pers disc i familia (4 programas)
Ayuntamiento de Benicarlo	374,02	Programa deporte adaptado
Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	4.320	P.Ayuda y autoyuda
Conselleria de Igualdad y Pol. Inclusivas (IRPF)	17.797	P. atención interv. pers disc i familia (4 programas)
Conselleria de Igualdad y Pol. Inclusivas (IRPF)	4.228,45	P. atención interv. pers disc i familia (4 programas)
Conselleria de Igualdad y Pol. Inclusivas (IRPF)	5.085,20	P. Concienciación.
Conselleria de Igualdad y Pol.Inclusivas	4.572,78	P. Insercion S.Laboral, Progr.Atenc.integ.a mujeres
Conselleria de transparencia	1.018,01	P. Concienciación.

**6 RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto <sup>59</sup>	Origen <sup>60</sup>	Importe

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>61</sup>	Importe

**7 ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

--



**3. Subvenciones públicas**

Organismo	Monto	Destino
Comunidad de Madrid y Herederos de Madrid	50.000,00	Comunidad de Madrid y Herederos de Madrid
Comunidad de Investigación, Educación, Cultura y Deportes	2.172,50	Comunidad de Investigación, Educación, Cultura y Deportes
Comunidad de Investigación, Educación, Cultura y Deportes	10.000,00	Comunidad de Investigación, Educación, Cultura y Deportes
Comunidad de Madrid	2.082,94	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	2.120,40	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	4.402,32	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	1.192,40	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	10.000,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	2.810,04	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	10.000,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	20.000,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	6.218,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	374,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	4.750,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	1.788,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	4.528,40	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	8.962,50	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	4.112,00	Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	1.018,00	Comunidad de Madrid

**4. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

A. En el desarrollo de sus funciones

Concepto	Cantidad	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Concepto	Cantidad	Importe

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERTICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

--	--	--



**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ramón Meseguer Albiach	Presidente	
Esther Santos Ortega	Vicepresidenta	
M <sup>a</sup> Teresa Ayza Prades	Secretaria	
M <sup>a</sup> Teresa Vázquez Ferro	Tesorera	
Julia Rodríguez Baza	Vocal	
Manuel Martínez Pantaleón	Vocal	
Juan Balbas Rodríguez	Vocal	
Marcella Rocchia	Vocal	
Joaquín Bort Cervera	Vocal	

